

Marco Estratégico de Creación de Alianzas para la implementación de los proyectos de la economía creativa y de las industrias creativas y culturales en Guatemala

I. Contexto

Hoy en día, cada vez más personas convierten sus ideas e imaginación en medios de vida. La economía creativa es uno de los sectores de más rápido crecimiento en el mundo, contribuyendo con el 3% del PIB mundial¹. La creatividad es también un recurso renovable, sostenible e ilimitado que podemos encontrar en cualquier parte del mundo.

Desde el año 2021, la Oficina del Coordinador Residente del Sistema de las Naciones Unidas (SNU) en Guatemala (en adelante “OCR”) está impulsando un proceso de co-creación de los objetivos de desarrollo sostenible (ODS) en relación con la economía creativa y las industrias creativas y culturales en Guatemala.

En noviembre de 2021, para celebrar el Año Internacional de la Economía Creativa para el Desarrollo Sostenible, nueve organismos, fondos y programas, de los cuales tres no residentes, [se reunieron](#) para crear conjuntamente tres prototipos. En julio de 2022, para celebrar el Año de la Interfaz entre Ciencia y Política de las Naciones Unidas, [presentaron estos prototipos](#) a diversas entidades gubernamentales para que los recalibraran en función de sus necesidades y aspiraciones. Los tres prototipos abarcaban cuatro ODS con vínculos a las estrategias de género, discapacidad y juventud de las Naciones Unidas.

Gracias a la colaboración prestada por las agencias del SNU, por otros organismos internacionales y por el gobierno de Guatemala, la iniciativa de economía creativa se encuentra en la tercera y última fase de este innovador proceso, que tiene como meta la implementación de acciones intersectoriales en el marco de las industrias creativas y culturales.

II. Introducción

El Marco Estratégico de Creación de Alianzas (en adelante “estrategia”) es una herramienta interna de soporte dirigida al equipo del Sistema de las Naciones Unidas (SNU) para apoyar la iniciativa de economía creativa y de las industrias creativas y culturales en Guatemala.

La estrategia tiene como objetivo la creación de alianzas con diferentes sectores incluyendo cooperación internacional, sector privado, fundaciones y organizaciones internacionales, para avanzar hacia una co-implementación de los proyectos de la iniciativa de economía creativa para beneficio del país y particularmente sus jóvenes, mujeres y comunidades.

¹ UNESCO Roadmap. 2021. International Year of Creative Economy for Sustainable Development

La estrategia apoya específicamente la tercera etapa del proceso de co-creación de los objetivos de desarrollo sostenible (ODS) y de las prioridades nacionales de desarrollo (PND) en relación con la economía creativa, artes, deportes, innovación y tecnología.

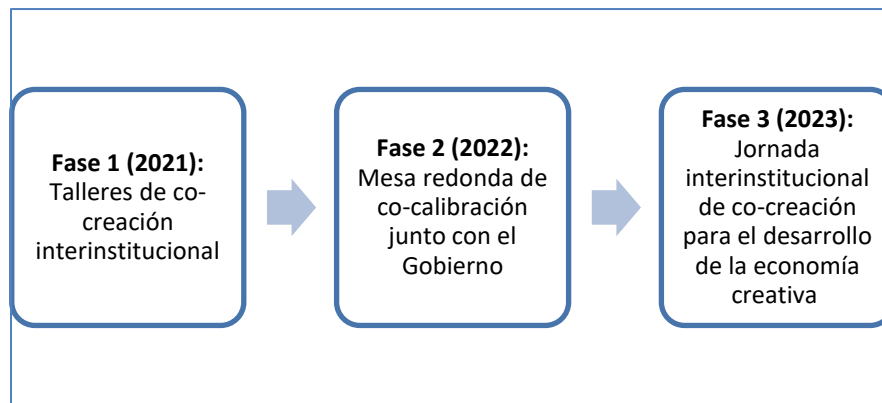


Figura I. Etapas del proceso de co-creación de economía creativa

III. Lineamientos Estratégicos

Específicamente, la estrategia identifica cuatro líneas de acción: visibilizar, crear interés, conectar y comunicar.

a. Visibilización

Dar a conocer los proyectos de economía creativa de forma práctica es un paso inicial para despertar el interés de colaboración por parte de la cooperación internacional, sector privado, fundaciones y organizaciones internacionales.

La OCR apoyará en la creación de un espacio informativo web ([Fortaleciendo las industrias creativas y culturales de Guatemala | Naciones Unidas en Guatemala](#)) que permita dar a conocer el proceso de co-creación para el Desarrollo de la Economía Creativa, las Industrias Creativas y Culturales en Guatemala así como cada uno de los prototipos a implementar.

La OCR también organizará una Jornada Interinstitucional para el Desarrollo de la Economía Creativa, las Industrias Creativas y Culturales en Guatemala, evento entre el SNU, representantes del gobierno guatemalteco, y actores de la cooperación internacional, fundaciones y el sector privado con la finalidad de presentar los tres prototipos convertidos en proyectos costeados para explorar oportunidades para avanzar hacia la implementación.

Las agencias líderes de cada prototipo realizarán una presentación de cada proyecto, con enfoque en la justificación, la temporalidad, las acciones y metas, los socios y beneficiarios, así como el presupuesto requerido.



Figura II. Socios SNU y Gobierno de Guatemala

b. Creación de Interés:

La estrategia incluye una línea de acción que tiene como objetivo principal lograr captar el interés de la cooperación internacional, sector privado, fundaciones y organizaciones internacionales, de manera no invasiva, mostrando información que les interese con el fin de que puedan formar parte del equipo de co-implementación de los prototipos.

Para apoyar esta línea de acción, la OCR elaborará tarjetas de expresión de interés (digital y física) con breve descripción y/o título de cada proyecto, las cuales se compartirán durante el evento “Jornada Interinstitucional para el Desarrollo de la Economía Creativa, las Industrias Creativas y Culturales en Guatemala”.

Se establecerá como tiempo máximo para completar las tarjetas de expresión de interés, una semana (7 días hábiles) después de la realización del evento

EXPRESIÓN DE INTERÉS



Nombre y cargo	
Organización	
Correo electrónico	
Número telefónico	

Deseo ser contactada/o para recibir más información sobre el proyecto de economía creativa marcado a continuación:

Prototipo A	<input type="checkbox"/>
Prototipo B	<input type="checkbox"/>
Prototipo C	<input type="checkbox"/>



Figura III. Ficha física de expresión de interés

En la página informativa web [Fortaleciendo las industrias creativas y culturales de Guatemala | Naciones Unidas en Guatemala](#) se colocará una imagen con un [vínculo](#) para completar la expresión de interés de forma digital a través de un formulario electrónico (Google Form).

¿Te gustaría participar en este proyecto?

Click para llenar expresión de interés

Contactos:
mikaela.christiansson@un.org
zully.magzulpataldeteleguario@un.org

Deseo ser contactada/o para recibir más información sobre el proyecto de economía creativa
 marcado a continuación:

Prototipo A. Estudio estadístico de la economía creativa

Prototipo B. Desarrollo sostenible del Festival de los Barrietes Gigantes

Prototipo C. Programa de formación en emprendimientos para jóvenes

Submit Clear form

Figura III. Ficha digital de expresión de interés

c. Conectar (Alianzas e Inversión)

El objetivo de la línea de acción de conexión es establecer alianzas de colaboración para la co-implimentación de los proyectos de economía creativa.

La OCR elaborará una ficha de expresión de colaboración en formato digital a través de un formulario electrónico. La ficha de expresión de colaboración digital incluirá información específica de cada prototipo incluyendo el presupuesto requerido agrupado por categorías de costo.

Fichas de Colaboración:

1. [Ficha de Colaboración Prototipo A](#)
2. [Ficha de Colaboración Prototipo B](#)
3. [Ficha de Colaboración Prototipo C](#)

La ficha digital de expresión de colaboración se compartirá con las personas de la cooperación internacional, sector privado, fundaciones y organizaciones internacionales que completaron la tarjeta de expresión de interés con anterioridad.



PROTOTIPO A
Estudio estadístico de la economía creativa en Guatemala

Duración: Proceso continuo
Financiado: \$100,000,000

Ficha de Expresión de Colaboración

Esta ficha de expresión de colaboración es el siguiente paso después de la expresión de interés en nuestro marco de asociación estratégica. Dado que ha expresado su interés en Prototipo A, agradeceríamos indicarnos cómo le gustaría contribuir a su implementación estratégica. Puede elegir una o más opciones de cooperación. Puede realizar cambios a medida que se desarrolla el proceso de asociación estratégica hasta la firma de un acuerdo entre la(s) agencia(s) líder(es) y los socios.

Información del Punto Focal

El punto focal debe ser una persona que sea competente en asuntos y firma de programas conjuntos.

Nombre/Título del Socio estratégico:

Nombre del Punto Focal:

E-mail del Punto Focal:

Teléfono del Punto Focal:

Consideraciones

1. Consulte el [Documento de consulta Prototipo A](#) para comprender los detalles de las respuestas.
2. Si elige una contribución financiera, puede indicar la cantidad (estimada) que le gustaría contribuir y puede indicar cómo visualizar el impacto de su contribución.
3. Si elige una aportación no económica, podemos indicarnos cómo. Algunas posibilidades se expresan en la línea de acciones (*).
4. Puede hacer más de una selección y combinar aportes económicos y no económicos.
5. Las contribuciones de colaboración expresadas en esta ficha pueden ser modificadas en cualquier momento según los intereses de su organización.
6. Si tiene alguna pregunta, comuníquese con el Oficial de Relaciones y Financiamiento para el Desarrollo de RCO, el Sr. [Estuardo Finella](mailto:Estuardo.Finella@un.org) al correo electrónico: efinella@un.org.

Expresión de Colaboración

Línea de Acción	Monto total USD	Contribución financiera (Indicar monto en USD)	Contribución no-financiera (Indicar como*)
1. Investigación para la construcción y realización del estudio	14,000		
2. Personal administrativo y costos de campo	10,000		
3. Salarios, entrevistas y grupos focales	26,700		
4. Realización del estudio y sus hallazgos	6,300		
5. Costos operativos y administrativos para concluir	17,000		

Figura IV. Ficha digital de expresión de colaboración

Este proceso será presentado a los grupos de colaboradores potenciales en tres reuniones separadas por cada prototipo:

- i. Reunión con colaboradores potenciales, prototipo A
- ii. Reunión con colaboradores potenciales, prototipo B
- iii. Reunión con colaboradores potenciales, prototipo C

De igual forma la OCR desarrollará una herramienta de análisis por prototipo para uso de las Agencias, Fondos y Programas (AFP).

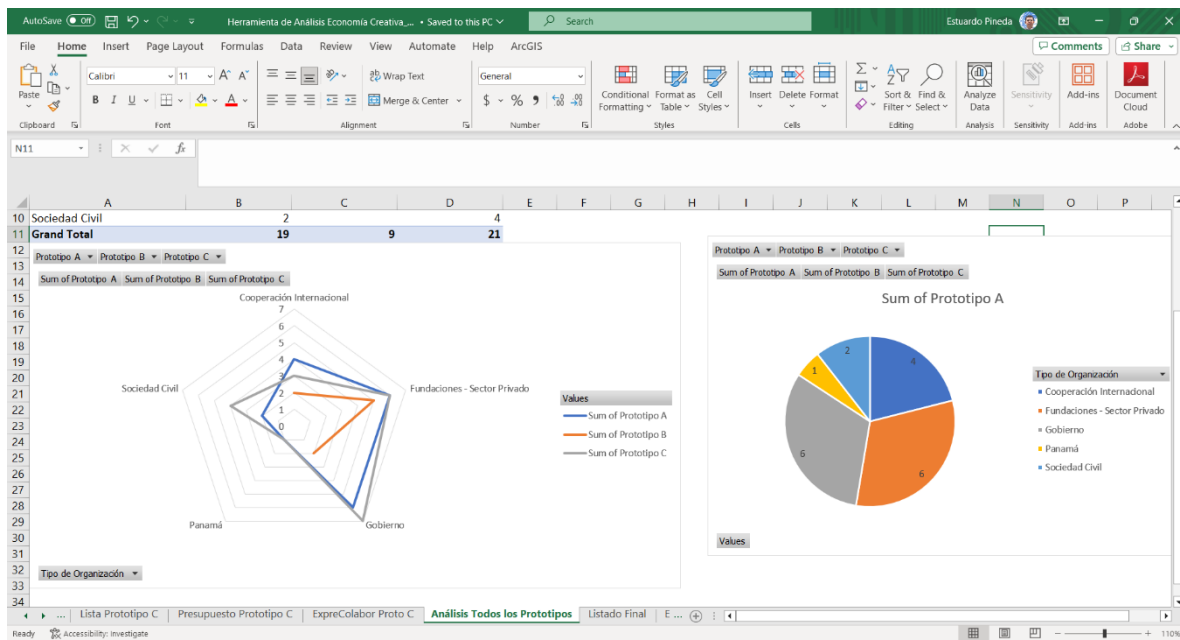


Figura V. Herramienta de Análisis

Así mismo la OCR creará casos de inversión (afiches) para cada prototipo, los cuales incluirán la siguiente información:

- i. Descripción del proyecto
- ii. Justificación
- iii. Impactos positivos esperados
- iv. Socios
- v. Productos
- vi. Duración del proyecto
- vii. Presupuesto requerido
- viii. Contacto – Punto focal

d. Comunicación-Seguimiento

La OCR facilitará la coordinación de reuniones entre los colaboradores potenciales y las Agencias, Fondos y Programas (AFP) que lideran cada prototipo.

El seguimiento a la meta de recaudación de fondos es responsabilidad de cada agencia líder. La OCR colaborará en incorporar a la herramienta de análisis una visualización con la meta de recaudación de fondos.



Figura VI Líneas de acción de la estrategia de movilización de recursos para la iniciativa de economía creativa

IV. Gobernanza

La OCR facilitará las alianzas con los colaboradores potenciales, pero no se involucrará en la movilización de recursos específica entre la agencia líder y los cooperantes.

La agencia líder es responsable de la identificación y administración del mecanismo para la recepción de fondos, así como de la elaboración de los planes de trabajo detallados para cada prototipo y el involucramiento de otras agencias interesadas en colaborar con el plan de trabajo.

V. Información de contacto: Estuardo Pineda – PDFO – ruben.pinedadelgado@un.org